



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		Año: 2015			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE			
Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS 30-abr	31-ago	31-dic	RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
	1. Continuar con la inducción y/o actualización al personal encargado de estructurar los estudios previos anexos técnicos y/o pliegos de condiciones.	Junio de 2015			X	Subdirección Administrativa por solicitud de la Dirección de Contratación	Porcentaje de personal actualizado/personal potencial a actualizar	Se capacitaron 198 servidores públicos en los siguientes temas: CONTRATACION: modalidad presencial hasta 100 cupos para un 73% de servidores públicos capacitados y modalidad virtual: hasta 35 cupos que equivale al 100%. DEFENSA JUDICIAL: modalidad presencial hasta 40 cupos para un 70% de servidores públicos capacitados y modalidad virtual hasta 40 cupos para un 80% de servidores públicos capacitados. CODIGO CONTENCIOSO: modalidad presencial hasta 40 cupos para un 80% de servidores públicos capacitados y modalidad virtual hasta 40 cupos para un 75% de servidores públicos capacitados.
	2. Dar continuidad a las estrategias de capacitación y difusión de los deberes y derechos de los servidores públicos.	Junio de 2015 y Diciembre de 2015			X	Subdirección Administrativa - Dirección Operativa	Porcentaje de personal capacitado = (personal capacitado/personal potencial a capacitar)	En el último cuatrimestre, se capacitaron 11 servidores públicos que ingresaron a la Entidad y 15 servidores públicos antiguos que no la habían recibido, para un cumplimiento del 100%. Adicionalmente se implementó este año el curso virtual de inducción para contratistas. Igualmente se efectuaron 2 campañas preventivas de RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, publicadas en la Intranet.
	3. Continuar con la divulgación y fomentar el uso de mecanismos de presentación de DENUNCIAS relacionadas con temas de corrupción con el propósito de analizarlas y diseñar la estrategia de prevención disciplinaria.	Permanente			X	Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano - Grupo Comunicaciones	Mecanismos divulgados Estrategia de prevención disciplinaria diseñada	Con la participación del Grupo de Comunicaciones, se diseñó el logo y la respectiva actualización del banner ATENCIÓN AL CIUDADANO - INVÍAS CERCA A LA CIUDADANÍA y en el último cuatrimestre del año se fortaleció la atención al ciudadano divulgando y fomentando el uso de mecanismos de presentación de denuncias tanto en la página web como en la Intranet de la Entidad a través del link http://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos . En la intranet el martes 22 de diciembre de 2015, se publicó la presentación sobre la Responsabilidad Disciplinaria en la Contratación Estatal y el día 16 de diciembre de 2015, se publicó el plan Anticorrupción, grupo control disciplinario interno 2do. semestre como estrategia de prevención disciplinaria.
	4. Socializar el Manual de Contratación de acuerdo a las disposiciones legales.	Junio de 2015 (avances parciales por trimestre)			X	Subdirección Administrativa por solicitud de la Dirección de Contratación	Manual de Contratación e implementado	Se realizaron reuniones en las fechas indicadas en el memorando SA 42272 del 25 de junio de 2015, en las cuales se capacitaron a los servidores públicos de la Entidad.
	5. Implementar mecanismos de transparencia en la contratación estatal que puedan servir como referente nacional para ser adoptados por otras entidades públicas acordes con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente	Diciembre de 2015			X	Dirección de Contratación	Mecanismos de transparencia implementados	Se suscribieron pactos de transparencia firmados voluntariamente por Gobernadores y Alcaldes. Se realizó la adecuación del recinto en donde reposan los originales y/o copias de las propuestas recibidas dentro de los procesos de selección que adelanta la Entidad, por intermedio de la Dirección de Contratación, a través de la implementación de la "Urna de Cristal", en la cual se depositan las ofertas económicas. Así mismo mediante la página web de la Entidad, los ciudadanos pueden hacer seguimiento al estado de sus propuestas y además evidencian directamente la forma en que se está llevando a cabo las audiencias respectivas de los procesos. Lo anterior se realizó como una estrategia para el fortalecimiento de la Transparencia en el proceso contractual de la Entidad, al igual que la instalación de las cámaras que funcionan las 24 horas, todos los días. (Se evidencia la urna de cristal en el primer piso). De igual manera, la Dirección de Contratación solicita acompañamiento al de Sector Transporte y al gremio, así como la participación activa de la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Transparencia, Presidencia de la República. En razón a ello, cada vez que publican un proceso de contratación de Vías para la Equidad, lo comunican a los gremios y a la Secretaría de Transparencia. (Mediante oficios DC 45417, 45418 del 03/09/2015 Acompañamiento procesos LP-PRE-DO-078-2015 y LP-PRE-DO-079-2015, DC 45122 del 02/09/2015 Invitación Audiencia de Adjudicación LP-DO-031-2015, DC 44245 y 44246 del 31/08/2015 LP-PRE-DO-074-2015, LP-PRE-DO-075-2015 y LP-PRE-DO-076-2016, entre otros). Se suscribió el Pacto de Transparencia y Anticorrupción en el Sector Transporte, como política en materia contractual y se establecieron las condiciones necesarias para implementar esta política en todos los niveles del gobierno, en los entes estatales del Sector Transporte, en la Procuraduría, Contraloría y las entidades territoriales que se administran voluntariamente. A la fecha ha sido firmado por gobernadores y alcaldes. Con este pacto hemos buscado contribuir a la cultura de la transparencia y de las buenas prácticas en la contratación. (Se anexa los pactos de transparencia suscritos).

Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			30-abr	31-ago			
	6. Implementar el procedimiento para la consulta, actualización y validación permanente de la base de datos del aplicativo de APU.	Junio de 2015		X	Dirección Técnica	Procedimiento de consulta actualización y actualización implementado	El trabajo realizado por la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Vías Consistió en desagregar cada actividad del presupuesto en los recursos, cantidades y rendimientos necesarios para obtener físicamente una actividad por unidad de medida, teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado, para ello recurrimos a las Direcciones Territoriales, quienes nos enviaron dicha información. Adicional a esto contamos con la experiencia basada en registros históricos, de campo y documentación existente proporcionada por Ingenieros de INVIAS expertos en el tema. Partiendo de la información consultada de los recursos necesarios para los diferentes APU's propuestos, como son las prestaciones sociales para empleados, Herramienta, Cálculo de mano de obra, Materiales y Equipo. Cada recurso tiene su descripción, unidad y precio, información obtenida de fuentes comerciales, experiencia y registros históricos a los cuales se les asignó unos Rendimientos. Para mayor información consultar el Documento "Archivo - 2 Informe Final de Contratación CONVOCATORIA- REUNION FINAL PARA LA DEBIDA PRESENTACION DE LOS APU'S ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Con el fin de dar a conocer los precios de insumos del año 2015 y resaltar la labor realizada por la Dirección Técnica, se realizó una presentación de dicho trabajo, ante los interesados el día Viernes 18 de Diciembre de 2015 en el Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59. No. 26-60. PUBLICACION FINAL 2015 PORTAL INVIAS. Se realiza la publicación de los Análisis de Precios Unitarios segundo Semestre 2015 (21/12/2015) PORTAL INVIAS PARA CONSULTA GENERAL http://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/hechos-de-transSubdireccion_Prevencion_y_Atencion_de_Emergencias/analisis-de-precio-unitarios . Adicional a esto, se publica en Banner y en Boletín de prensa el 14 de Enero de 2016. (Se Adjuntan Soportes)
	7. Establecer procedimiento para actualizar en el aplicativo los precios unitarios de los ítems particulares (criterios).	Permanente		X	Dirección Técnica	Procedimiento de actualización precios para ítems particulares	Se establecen las Unidades en las cuales serán presentados los materiales para estandarizar los APU's particulares. Se está proyectando un estudio de mercado de la zona teniendo en cuenta las condiciones climáticas y otros factores que puedan afectar los rendimientos. Se está creando un análisis para instaurar un promedio ponderado para todo el territorio Nacional. Esta Base de Datos es para uso exclusivo del Invias como referencia para futuros proyectos. Para la inclusión o actualización de estos ítems particulares, respecto a las especificaciones Generales de Construcción para Carreteras, SE ACLARARÁ QUE, para realizar dicho trámite se debe aplicar la resolución Numero 0001376 del 26 de mayo de 2014. (Revisar Adjunto procedimiento)
1. Riesgos de corrupción	8. Identificar y analizar en los grandes proyectos cuales fueron los ítems particulares en común para estandarizar dicha actividad bajo los lineamientos del INVIAS.	Diciembre de 2015		X	Dirección Técnica	Ítems particulares identificados	Después de identificar los respectivos ítems particulares y establecer si es concurrente o de uso general, se discute con Ingenieros especialistas para presentarlos en las mesas de trabajo. Posteriormente, en reunión con los Ingenieros de la Subdirección de Atención a Emergencias, se aprueba los ítems Agrupados. Se tiene en cuenta las variaciones que se puedan presentar, de acuerdo con las condiciones particulares de una región o un Proyecto. ITEMS PARTICULARES ANALIZADOS: Base granular reciclada con emulsión para pavimento (sin emulsión) Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-38 Comprada Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-25 Comprada Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-19 Comprada Mezcla Densa en Frio Tipo MDF-19 Comprada Mezcla Densa en Frio para Bacheo (Comprada) Mezcla Abierta en Frio tipo MAF-19 comprada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-25 Comprada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-38 Comprada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-38 Comprada Mezcla Abierta en Frio Tipo MAF-38 para bacheo Comprada Mezcla Densa en Calle tipo MDC-25 Comprada Mezcla Densa en Calle tipo MDC-19 Comprada Mezcla Densa en Calle tipo MDC-10 Comprada Mezcla Sanidensa en Calle tipo MSC-25 Comprada Mezcla Sanidensa en Calle tipo MSC-19 Comprada Boisacretos Tuberia metálica corrugada (Corpacero) Ver evidencias - Se incluyeron en una base de datos para uso exclusivo del INVIAS que se puede consultar en la Dirección Técnica.

Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			30-abr	31-ago			
	9. Actualizar en el Manual de Interventoría la metodología de consulta de los APU.	(Avances parciales a partir del segundo trimestre)			X Dirección Operativa	Metodología de consulta de los APU actualizada en el manual	Actualmente la Dirección Operativa lidera el proceso de socialización de la versión 3 del Manual de Interventoría, con el acompañamiento de todas las unidades ejecutoras de la Entidad, adjunto copia en medio digital de la totalidad de las evidencias, actas de reunión de las mesas de trabajo, memorandos en los cuales se han impartido directrices e instructivos con respecto a la actualización del manual en mención. Etapa de socialización y divulgación hasta marzo de 2016 y publicación del nuevo Manual en junio de 2016.
	10. Continuar con los esquemas de participación ciudadana y veedurías.	Permanente			X Unidades Ejecutoras de Medio Ambiente y Gestión Social	Esquemas de participación ciudadana y veedurías implementados	En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 3, del artículo 66, de la Ley 80 de 1993, el INVIAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato seleccionado, en cualquiera de sus fases o etapas y a que presenten las recomendaciones que consideren conveniente, e intervengan en las audiencias y consulten los documentos del Proceso en el SECOP. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría bajo los parámetros de ley, esta desarrollará su actividad en comunicación con la Interventoría del proyecto. Dentro de los proyectos que se desarrolla, se verifica las acciones adelantadas en relación con el Proyecto Cultura Vial y Participación Ciudadana. Se Anexa: solicitud de envío de acciones adelantadas dentro del proyecto sobre el tema, en el periodo de octubre a diciembre de 2015, en diferentes proyectos
	11. Fortalecer el mecanismos de supervisión a la interventoría a través del seguimiento presupuestal y de ejecución de obra en el aplicativo TCO.	Permanente			X Unidades Ejecutoras	Seguimiento presupuestal y de ejecución de obra en el aplicativo TCO	Una vez se cuente con el aplicativo implementado, reglamentado y con capacitaciones para su operatividad, las unidades ejecutoras procederán a realizar el cargue de la información requerida.
	12. Levantar inventario de obras recibidas y en garantía	Junio de 2015			X Unidades Ejecutoras	Inventario realizado	Únicamente se recibió la información suministrada por la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias, quien anexo una base de datos con 109 registros del inventario de obras recibidas y en garantía. Las demás dependencias no cumplieron la tarea.
	13. Programar y realizar vistas periódicas de obras en garantía	Noviembre de 2015			X Direcciones Territoriales en coordinación con la Dirección Operativa	Vistas periódicas programadas y realizadas	La Dirección Operativa implementó el programa "Rodando en la Vía" a través del cual se busca la interacción directa entre la comunidad y el Instituto en cuanto al seguimiento en la calidad y ejecución de los proyectos, se adjunta copia del memorando No. DO 79261 del 12/11/2015.
	14. Implementar el programa de gestión documental - PGD y los nuevos instrumentos archivísticos para la gestión documental (aplicación Decreto 2609 de 2012 y Acuerdo 04 de 2013)	Diciembre de 2015 (avances trimestrales)			X Subdirección Administrativa	Programa de gestión documental implementado	El Archivo está organizando los expedientes contractuales desde la vigencia 2008. Igualmente se organiza y se digita en la Base de Datos el inventario de documentos que llegan de las diferentes dependencias. Se han ordenado los expedientes contractuales de las vigencias 2013, 2014 y 2015 remitidos por las diferentes dependencias del Instituto. Se atendió la consulta tanto de clientes internos como externos de la Entidad. Se están diseñando nuevos procedimientos y formatos, producto del desarrollo del Sistema de Gestión Documental Electrónico. El Programa de Gestión Documental fue aprobado por el Comité de Desarrollo Administrativo con acta OAP-25 del 18 de diciembre de 2014, cuya implementación tiene vigencia hasta 2016 (anexo PGD evidencial).
	15. Continuar con la implementación y fortalecimiento del Archivo de Gestión Centralizados	Diciembre de 2015 (avances trimestrales)			X Subdirección Administrativa	Archivo de Gestión centralizado	Se apoyó la organización de los archivos de gestión de la Subdirección de la Red Nacional de Carreteras - Grupo de Puentes, archivo de Gestión de la Gerencia Sur y Grandes Proyectos.

Estrategia Mecanismos	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			30-abr	31-ago	31-dic			
	16. Capacitar a los servidores públicos en lineamientos de gestión documental	Diciembre de 2015 (avances trimestrales)			X	Subdirección Administrativa	Porcentaje de personal actualizado/ funcionarios (contratistas) = 100 y	Se capacitaron bajo la modalidad virtual 11 servidores públicos de Sede Central, que corresponden al 11%.
	17. Digitalizar los documentos contractuales en el aplicativo TCO.	Permanente			X	Unidades Ejecutoras	Documentos digitalizados en TCO	Una vez se cuente con el aplicativo implementado, reglamentado y con capacitaciones para su operatividad, las Unidades Ejecutoras procederán a realizar el cargue de la información requerida
	18. Digitalización mensual de las carpetas de los contratos de proyectos significativos (contratos de obra e Interventoría).	Permanente			X	Subdirección Administrativa por solicitud de la Dirección Operativa	Carpetas digitalizadas	La Dirección Operativa realiza seguimiento constante a la Subdirecciones y proyectos, a través del aplicativo SICO, con, lo cual garantiza que la documentación se encuentra debidamente digitalizada, la evidencia se encuentra cargada en dicho aplicativo
	19. Incrementar la rigurosidad de los puntos de control (medidas preventivas) en los proyectos que requieren licencia ambiental.	Diciembre de 2015			X	Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social	# de Veedurías ciudadanas constituidas # de escenarios de participación # Mesas interinstitucionales realizadas	Se realiza seguimiento a las acciones adelantadas por las veedurías en los proyectos, igualmente, se desarrollan los procesos de consulta previa como escenarios de participación. Se anexa comunicaciones referidas al tema
	20. Capacitar a los funcionarios de las Direcciones Territoriales en temas ambientales, sociales y prediales.	Trimestral (2 capacitaciones)			X	Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social	# Capacitaciones realizadas	Se capacitaron 23 servidores públicos en el tema ambiental, social y predial al igual que sobre Consulta Previa. Inicialmente se había indicado desarrollar en unas territoriales, pero se optó por la modalidad de reunir por cercanía y con el propósito de optimizar recursos varias territoriales en una, con excepción de la realizada en último periodo exclusivamente en la Dirección Territorial Norte de Santander el 20 de octubre de 2015, se dispone de soportes de asistencia
	21. Socializar los proyectos antes de iniciar el desarrollo de las obras y durante la ejecución de los contratos.	Trimestral			X	Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social	# Socializaciones realizadas	Dentro del desarrollo de los proyectos se realizan socializaciones de inicio, avance y finalización de las obras.
	22. Crear y diseñar el formulario y el workflow del mismo, que permita la clasificación del tipo: Carga Indivisible Extradimensionada, Carga Indivisible Extrapasada o Extradimensionada y Extrapasada así como la clasificación de las categorías de los mismos; Permiso nuevo, prórroga de permiso, inclusión a un permiso de nuevas rutas y/o vehículos.	Marzo de 2015			X	Subdirección de Estudios e Innovación Oficina Asesora de Planeación – Grupo Sistemas de Información	Formulario diseñado	El formulario se diseñó y se implementó en el aplicativo INVITRAMITES el flujo de permisos de carga extradimensionada-extrapasada y permisos especiales. Se encuentra en operación a partir del 1 de agosto de 2015. (mea cumplida ver aplicativo INVITRAMITES)
	23. Desarrollar las mejoras funcionales y técnicas en el aplicativo INVITRAMITES.	Junio de 2015			X	Oficina Asesora de Planeación – Grupo Sistemas de Información.	Aplicativo mejorado	En el aplicativo INVITRAMITES se desarrollaron las mejoras Técnicas y Funcionales para manejar el trámite de Permisos de Carga Extradimensionada y Permisos Especiales. Actualmente se encuentra en producción en la Página WEB de la Entidad.
	24. Realizar el pago electrónico del permiso a través del Pago Seguro Electrónico PSE, utilizando el aplicativo INVITRAMITES.	Junio de 2015			X	Oficina Asesora de Planeación – Grupo Sistemas de Información – Subdirección Financiera – Grupo de Ingresos Subdirección de Estudios e Innovación	Implementación Pago electrónico	El 1 de agosto de 2015 se realizó la implementación del Pago Electrónico a través del PSE en el aplicativo INVITRAMITES. (Permisos de Carga Extradimensionada y Permisos Especiales). Ver manual. El Área de Ingresos es la encargada de llevar el control de dichos pagos, los cuales son efectuados en línea, a través del Banco de Occidente, entidad con la que se suscribió el convenio respectivo.

Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			30-abr	31-ago	31-dic			
2. Estrategia Antitramites	25. Interoperar con Cámara de Comercio para validación y verificación de existencia y representación legal consulta manual.	Junio de 2015			X	Oficina Asesora de Planeación - Grupo Sistemas de Información.	Implementación consulta Manual de existencia y representación legal	Se efectuó trámite ante Asociamoras, con el fin de establecer requisitos y el procedimiento para interoperar. Una vez obtenida la información para adelantar el convenio, la Oficina Asesora de Planeación remitió el memorando SICOR OAP-30514 del 08/05/2015, a la Subdirección de Estudios e Innovación, con las instrucciones de aplicabilidad. Dicha dependencia no ha enviado respuesta por escrito. Por lo anterior, se reiteró mediante memorando OAP - 58432 del 28/09/2015. Se está a la espera de la respuesta escrita respecto a la conveniencia de la aplicabilidad de iniciar convenio de interoperación con Asociamoras. (La OAP cumplió con su gestión, evidencia en memorandos descritos).
	26. Delimitar la viabilidad de presentar la información de emergencias viales de manera interactiva.	Junio de 2015			X	Subdirección de Estudios e Innovación Oficina Asesora de Planeación - Grupo Sistemas de Información y Atención de Emergencias.	Concepto de viabilidad de Emergencias viales de manera interactiva	La Subdirección Prevención y Atención de Emergencias desarrolló el formulario de Diagnóstico, Estudios y Diseños, existentes en las áreas de influencia de los sitios críticos de la red vial nacional. El acceso al formulario se encuentra en el Geo Portal del Invia. Link http://invia.maps.arcgis.com/home/index.html Se solicitó información a las Alcaldías y Gobernaciones Corporaciones Autónomas, Comités de Gestión del Riesgo y Direcciones Territoriales de los Corredores Viales de Sitios críticos priorizados en los Departamentos de Antioquia, Atlántico, Caldas, Cauca, Nariño, Risaralda, Santander. Además con Memo SPA 48753 del 23/07/15 se informa a Subdirección de Estudios e Innovaciones (SEI) y a la oficina Asesora de Planeación (OAP) los parámetros que la Subdirección Prevención y Atención de Emergencias entregaba para que se estudiara la viabilidad de presentar la información de emergencias viales de manera interactiva. A la fecha no se ha recibido respuesta.
	27. Incluir en SUIT el trámite "Concepto Técnico de Ubicación de Estaciones de Servicios".	Septiembre de 2015			X	Subdirección de Estudios e Innovación - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Desarrollo Organizacional	Trámites de Concepto Técnico de Ubicación de Estaciones de Servicios incluidos en SUIT	A la fecha, las dependencias encargadas de esta actividad se encuentran desarrollando un trabajo interdisciplinario para el logro de la misma. Lo anterior se evidencia en el mensaje de correo electrónico del 28 de mayo de 2015, mediante el cual se solicita realizar el trámite para la inclusión en el SUIT - Sistema Único de Información de Trámites y Procedimientos, del concepto técnico de ubicación de estaciones de servicio, de acuerdo con el Art.40 de ley 019 de 2012. (puede ser verificado en la OAP para consultar el SUIT)
	28. Actualizar la Resolución N°003900 del 04/07/06 "Por la cual se adoptan los trámites del Instituto Nacional de Vías", citando la supresión del trámite "Solicitud de expedición de Certificado de Paz y salvo por evasión de peajes", la división del trámite "Permiso para la movilización de carga extra pesada y/o extra dimensionada" y la inclusión del trámite "Concepto Técnico de Ubicación de Estaciones de Servicios".	Octubre de 2015			X	Subdirección de Estudios e Innovación	Resolución actualizada	Se expidió la resolución modificatoria No. 08840 del 4 de diciembre de 2015, a la resolución No. 003900 del 04 de julio de 2006.
29. Crear en SUIT los casos de permiso especial y carteros, y la actualización del ordinario, bajo los nombres definidos en la nueva resolución.	Diciembre de 2015			X	Subdirección de Estudios e Innovación - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Desarrollo Organizacional	Permiso especial creado en SUIT Permiso ordinario actualizado	Se continuó con el trámite de inscripción del formato integrado "Permiso para movilización de carga extradimensionada por las vías nacionales", el cual fue aprobado y actualizado totalmente por el Departamento Administrativo de la Función Pública. La inscripción del formato se logró de manera exitosa en el SUIT-Sistema Único de Información de Trámites, Registro 3382 del 11 de agosto de 2015.	
30. Realizar la identificación y actualización de las caracterizaciones de grupos de usuarios.	Diciembre de 2015			X	Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano y Grupo de Comunicaciones	Caracterizaciones de grupos de usuarios actualizadas	Se realizó la caracterización de usuarios base del Instituto Nacional de Vías publicada el 30 de diciembre de 2015.	

Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			30-abr	31-ago	31-dic			
	31. Consolidar y publicar el Plan de Acción anual	31 de Enero de 2015			X	Oficina Asesora de Planeación	Plan de Acción Anual consolidado y publicado	Se cumplió con la publicación, puede ser verificada en la página web de la Entidad, link hechos de transubdirección Prevención y Atención de Emergencias/planeación y gestión/ plan de acción anual 2015.
	32. Información mensual de un programa, proyecto o actividad que informe a la ciudadanía.	(mensual)			X	Secretaría General - Grupo de Comunicaciones - Dirección Técnica - Dirección Operativa	Programa, proyecto o actividad que informe a la ciudadanía - Información suministrada	A través de los boletines de prensa publicados en la página web de la Entidad y divulgados en los medios de comunicación nacional, se ha informado a la ciudadanía sobre los programas y proyectos que adelanta el Instituto Nacional de Vías. Al respecto, se publicó un total de 105 boletines. De otra parte, el Instituto cuenta con el programa de obra pública "Vías para la Equidad" - "RODANDO EN LA VÍA", que consiste en una estrategia innovadora que propende por facilitar al ciudadano la labor de vigilancia de las obras públicas. Tiene como objetivo producir insumos audio/visuales sobre el estado de las obras en ejecución, así como la publicación en la página WEB, de manera que la ciudadanía pueda fiscalizar el adecuado ejercicio de quienes construyen desarrollo a través de proyectos viales. De esta forma se contribuye de manera eficiente al fortalecimiento de los procesos de control social y veeduría ciudadana, cumpliendo así con el principio de divulgación proactiva de la información, establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la información. La Dirección Operativa a través del memorando circular No. DO 79261 del 12/11/2015, imparte las directrices e instrucciones con respecto a la caracterización del mencionado programa y su aplicación en los proyectos nuevos y que venían en ejecución, de esta manera se garantiza total participación e integración constante de la comunidad en la labor del Instituto Nacional de Vías. PRESENTACIÓN DE LOS APUS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. Con el fin de dar a conocer los precios de insumos de 2015 y resaltando la labor realizada por la Dirección Técnica, se realizó una presentación de dicho trabajo, ante los interesados el día Viernes 18 de Diciembre de 2015, en el Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-50. PUBLICACIÓN FINAL 2015 PORTAL INVIAS: Se realiza la publicación de los Análisis de Precios Unitarios segundo Semestre 2015 (21/12/2015) PORTAL INVIAS PARA CONSULTA GENERAL http://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/hechos-de-transubdirección-Prevención-y-Atención-de-Emergencias/análisis-de-precios-unitarios . Adicional a esto, se publica en Banner, y en Boletín de prensa el 14 de Enero de 2016. (Se Adjuntan Soportes)
	33. Dinamización del Chat ciudadano que propicie el diálogo con la ciudadanía.	(mensual)			X	Grupo de Comunicaciones - Dirección Técnica - Dirección Operativa	Información suministrada	A través del Programa Rodando en la Vía, se dinamizó la interacción entre la ciudadanía y el Instituto en cuanto a la ejecución de los proyectos de infraestructura. Por parte de la Dirección Técnica, se realizó Chat, el 11/11/2015 con el fin de dar conocer los nuevos lineamientos referentes a el recaudo electrónico vehicular, con la participación de las personas interesadas en dicho tema. (Adjunto Soportes de Invitación y Chat).
	34. Publicar los informes de seguimiento en la página web permitir a la ciudadanía el acceso a la información sobre la gestión de la entidad	(Semestral)			X	Oficina Asesora de Planeación	Informes de seguimiento publicados	Se han publicado todos los informes de seguimiento al Plan de Acción Anual 2015 del 1°, 2° y 3er trimestre, el cuarto trimestre se publicará en febrero de 2016, puede consultarse en la página web: LINK Hechos de transubdirección Prevención y Atención de Emergencias/planeación y gestión/ seguimiento Plan de acción Anual 2015.

Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCION DEL AVANCE
			30-abr	31-ago	31-dic			
3. Rendición de cuentas.	35. Realizar en coordinación con la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Transporte visitas programa Vias para La Equidad.	Trimestral		X		<p>Dirección General, sujeto a disposiciones de la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Transporte</p> <p>Grupo Comunicaciones</p>	<p>Visita Programa Vias Para La Equidad realizadas.</p>	<p>De los compromisos más relevantes pactados por el Instituto, en el marco de la política de rendición de cuentas, a través de Visita Programa Vias Para La Equidad, se evidencian, entre otros: a) Inauguración del Intercambiador del Muñis, Sabado, 19 Diciembre 2015. b) Inauguración de 8 kilómetros de doble calzada en la vía Bucaramanga-Cuestaboba, Sabado, 19 Diciembre 2015. c) Se dio al servicio 5,6 kilómetros más en la Doble Calzada Loboquerrero- Viernes, 18 Diciembre 2015 . d) San José del Guaviare para firmar los contratos para la pavimentación de 4 kilómetros de la vía que comunica a Puerto Arturo con El Ralator, específicamente el tramo que va desde San José hasta Puente Novem, Viernes, 18 Diciembre 2015. e) Se suscribieron este martes, en San Agustín (Huila), el contrato de obra que incluye la pavimentación de 15,1 kilómetros entre Obando – Cruce de losos y de 6,1 kilómetros entre losos – Bordones, Martes, 15 Diciembre 2015. f) Se suscribió el contrato de obra del Circuito turístico del Huila, que hace parte del programa de Vias para la Equidad, Martes, 15 Diciembre 2015. g). Se Entregaron 30 kilómetros de la vía que comunica a San José de Fragua con Villagarzon (Putumayo), firma del contrato de la carretera Villagarzon - San José del Fragua, tramo San José de Fragua - La Fraguita, inaugurar el puente Oreguaza, en la vía que va de la capital del Caquetá al municipio de Puerto Rico, corredor también conocido como la Magdalenal de la Selva, suscripción del contrato del proyecto de Vias para la Equidad con el que se intervenirán 24 kilómetros más entre Florencia y Puerto Rico, Mércoles, 09 Diciembre 2015. h) Se dio paso al Puente sobre el río Guantmez, en el Departamento de Putumayo. En la vía El Tigre – La Hormiga, el equipo de infraestructura inauguró el Puente sobre el río Guantmez, realizó la entrega de 15 kilómetros de pavimento rígido de la vía San Miguel – Santa Ana entre los PR78+500 al PR101+000 y se suscribió el contrato para el mejoramiento y mantenimiento de 24 kilómetros desde el PR00+000 al PR101+000 de la vía Puente Internacional San Miguel – Santiana, 09 Diciembre 2015. i) Se suscribieron contratos para obras en el Nororiente de Santander Malaga (Santander). Se suscribieron los contratos para los proyectos Troncal Central del Norte y Curros-Málaga, 02 Diciembre 2015. j) En el municipio de Sogamoso, en Boyacá, se suscribió el contrato de Mejoramiento al Corredor Transversal del Cusiana, que comunica a los municipios El Crucero y Pajarito.01 Diciembre 2015. k) La firma de tres contratos que mejorarán la infraestructura vial de San Andrés y Providencia, 12 de noviembre de 2015. l) Se suscribieron el contrato para el - Mantenimiento y rehabilitación de 10,65- Km, del corredor vial Facativá - El Rosal, 30 de octubre de 2015.</p>
	36. Fomentar la participación ciudadana y el control de la gestión.	Diciembre de 2015		X		<p>Subdirección de Medio Ambiente - Secretaría General - Grupo Comunicaciones - Grupo de Atención al Ciudadano</p>	<p>Política divulgada e implementada de participación ciudadana</p>	<p>La entidad, a través de la Subdirección de Medio Ambiente y el Grupo de Atención al Ciudadano y con el apoyo del grupo de comunicaciones fomenta la participación ciudadana, a través de mecanismos como la página web, opción Atención al ciudadano-Peticiones, quejas, reclamos y denuncias. Se realizó la publicación de la Políticas de Participación Ciudadana INVIAS, en la página web de la Entidad. Para el logro de la acción, se coordinó entre los grupos de Comunicaciones y Atención al Ciudadano de la Secretaría General, la divulgación de la Política de Participación Ciudadana a través de la intranet y página web y se implementaron los canales de atención al ciudadano descritos en la misma para la transparencia y acceso a la información pública. Adicionalmente, para la participación ciudadana, rendición de cuentas y control social a la gestión institucional, se continuó con la participación en los SAUS (Servicio de Atención al Usuario), los procesos de consulta previa con comunidades étnicas e incentivando la conformación de Comités de Participación Comunitaria en los proyectos de infraestructura a cargo del Instituto, supervisados por la Subdirección del Medio Ambiente y Gestión Social</p>
	37. Realizar informes de rendición de cuentas de Direcciones Territoriales.	Octubre de 2015		X		<p>Dirección Operativa - Secretaría General - Oficina Asesora de Planeación - Subdirección Administrativa</p>	<p>Informes de rendición de cuentas realizados</p>	<p>Mediante memorando OAP 90560 del 23 de diciembre de 2015, se solicitó a las Direcciones Territoriales remitir el informe de gestión 2015, las cuales remitieron vía correo electrónico, dado que el peso de los mismos excede la capacidad de SICOOR. Puede ser verificado en la OAP (Informado sobre la remisión memorandos DTCLUN 91197 del 28 de diciembre de 2015 y DTGUA del 13 de enero de 2015). El Control de la rendición de cuentas se realiza a través de la OAP con los aplicativos SIPLAN y el Plan de Acción anual.</p>

Estrategia, Mecanismos,	ACTIVIDADES	FECHA TERMINACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			30-abr	31-ago	31-dic			
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	38. Medir a través de encuestas la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad.	Mensual		X		Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Desarrollo Organizacional - Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social	Encuestas realizadas Informe de resultado	Se realizó encuestas de satisfacción, cuyo resultado se incluyó en el informe estadístico mensual enviado a la Secretaría General de la Entidad, a través de los memorandos SF-GAC 38247, 47308, 53205 y 52628, mediante los cuales se remitió el informe correspondiente al cuatrimestre (mayo-agosto de 2015). De otro lado, se aplicó la encuesta sobre el Plan estratégico Institucional 2015-2018, elaborada por la Oficina Asesora de Planeación, en algunos proyectos. Puede ser consultada la encuesta en la Oficina Asesora de Planeación. En el mes de diciembre se remitió al Grupo de Desarrollo Organizacional las encuestas de percepción de proyectos en la Transversal Central del Pacífico fase 2 y se informó que se estaban aplicando en el proyecto Transversal Medellín Quidó fase 2. A los informes de resultado se les realiza seguimiento en la meta como esta descrito en el Plan de Acción, en el anexo No. 3 del Plan Estratégico Institucional 2015-2018.
	39. Actualización del listado de preguntas frecuentes.	Diciembre de 2015		X		Secretaría General - Grupo de Atención al Ciudadano	Listado de preguntas frecuentes actualizado	Se continúa con el proceso de analizar las preguntas formuladas por la ciudadanía, para remitirlas a la dependencia correspondiente, la cual elabora la respuesta que posteriormente es publicada trimestralmente en la página web de la Entidad, en el link Atención al ciudadano-preguntas frecuentes. La última se publicó en Noviembre de 2015.
	40. Definir lineamientos para la utilización del buzón de sugerencias a nivel de Planta Central y Direcciones Territoriales.	Septiembre de 2015		X		Grupo Atención al Ciudadano	Lineamientos para la utilización del buzón de sugerencias	Se definieron los lineamientos para la utilización del buzón de sugerencia a nivel de planta central y Direcciones territoriales en el artículo 12 de la resolución 9533 de 2015.
Consolidación del documento	Cargo: Profesional Universitario (E) Nombre: Esperanza Rengifo Martínez Firma <i>Esperanza Rengifo Martínez</i>							
Seguimiento de la Estrategia	Nombre: Diary Carrillo Urueta Firma <i>Diary Carrillo Urueta</i>							